

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACROQUIL S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Urdesa Central: Costanera 506 entre las Monjas y Ebanos se reúnen, invocando a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y lo establecido en el Artículo Diez del Reglamento de Juntas Generales, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los accionistas de la Compañía MACROQUIL S.A., señor Francisco Javier Jalil Pons, propietario de novecientos noventa y cinco (995) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; y la señora Ana María Zapata Rodríguez, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones ordinarias y nominativas se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, la señora Ana María Zapata Rodríguez, actuario de la Junta es el señor Francisco Javier Jalil Pons, en funciones de Gerente General de la compañía con nombramiento inscrito.

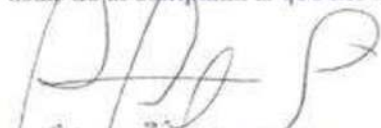
El Presidente de la Junta dispone la verificación del quórum reglamentario, el cual fluye del enlistamiento de accionistas presentes estableciéndose que está reunida la totalidad del capital social pagado de la compañía.

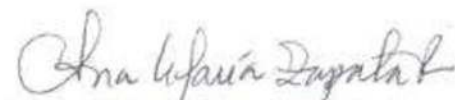
Una vez efectuado lo anterior los accionistas y administradores acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

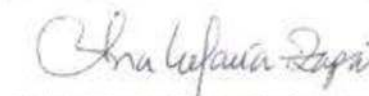
1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
2. Revisión y Aprobación del Informe del Representante Legal
3. Revisión y Aprobación del Informe del Comisario

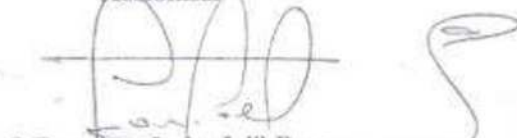
Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos de orden del día, no existiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone de un receso para elaborar el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, manteniéndose la presencia de los accionistas concurrentes a la Junta, el Presidente de la Junta ordena la lectura del acta, hecho que efectúa el señor Secretario de la Junta, aprobándose el acta por unanimidad, sin modificaciones, concluyó la sesión a las doce horas, suscribiéndola los señores accionistas conjuntamente con el Presidente de la Junta y secretario actuante.-

Certificamos. Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.


f) Francisco Javier Jalil Pons
Accionista


f) Ana María Zapata Rodríguez
Accionista


f) Ana María Zapata Rodríguez
Presidente de la Junta


f) Francisco Javier Jalil Pons
Gerente General -Secretario